



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

INAUGURACION DE LA OFICINA DE DENUNCIA CIUDADANA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SALON DE CONFERENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, JUEVES 20 DE ABRIL DEL 2006

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Desde que asumí la Presidencia de la República, una de las primeras misiones que tenía que cumplir, era la de establecer un buen gobierno para llevar a cabo las tareas y transformaciones que Nicaragua necesita.

2. Esto suponía lograr una administración pública eficaz, eficiente, honesta y que abriera la puerta a la oportunidad de que la gente tuviera una participación activa y sostenida en poder labrar su propio futuro.

3. Y esa filosofía de un Gobierno honesto y de puertas abiertas al público, demandaba la creación de una Oficina de Denuncia Ciudadana (ODC), encargada de dar trámite a las quejas que de los usuarios interpusieran de la función pública.

4. Esta tarde, estamos aquí en el Salón de Conferencias de la Procuraduría General de la República, donde la Oficina de Denuncia Ciudadana tendrá su espacio y su centro de operaciones, para recibir las denuncias sobre comisiones de ilícitos en perjuicio del Estado o de actos de corrupción.

5. Esta oficina tendrá tres sub-componentes: La Oficina de Denuncia Ciudadana (ODC), la Procuraduría Penal (Unidad de Investigación) y el Fortalecimiento de la Transparencia en los procesos de licitaciones y contrataciones públicas.

6. Estos tres sub-componentes, tienen puntos en común, como son: la promoción de la cultura anticorrupción y la de valores éticos y morales a toda la ciudadanía.

7. Por primera vez en la Historia de Nicaragua, se establece un centro de recepción de denuncias ciudadanas que acusen la comisión de actos de corrupción o de delitos en perjuicio del Estado.

8. Esta oficina que inauguramos hoy podrá recibir y dar trámite a las denuncias interpuestas por la ciudadanía contra de un servidor público que el denunciante crea que comete algún acto de corrupción, ya sea por medio de Internet (denunciaciudadana@pgr.gob.ni), o por vía telefónica directa (268-0864) o en persona.

9. A este respecto, desde que inicié mi campaña para la presidencia, fui insistente en mi prédica contra los actos de corrupción, porque siempre he estado convencido de que la corrupción es un importante factor causante de la pobreza que históricamente nos agobia.

10. Prueba de ello es que ahora Nicaragua avanza y ya comienza a asomar el progreso que derrota a la pobreza. Y es porque en la Nueva Era los recursos —aún escasos— han sido usados sólo para el bienestar del pueblo y los intereses del país. Por eso digo que la honestidad paga que el combate a la corrupción paga.

11. Nicaragua pues, **avanza** y paso a paso va subiendo más peldaños en la escalera del progreso de la Nueva Era de la Nueva Nicaragua gracias, en gran parte, al uso honesto de los recursos.

12. En esa lucha contra la corrupción siempre hemos contado con el apoyo de la comunidad internacional, del pueblo nicaragüense y de los medios de comunicación, simplemente porque la **lucha contra la corrupción no tiene fronteras.**

13. Sin los medios de comunicación social la lucha contra la corrupción no tendría eco. Por eso ahora, otra vez, repito mi especial reconocimiento a la prensa nacional por haber sabido ver el vaso medio lleno en esta cruzada revolucionaria en nuestra lucha contra la corrupción.

14. Es gracias también a la injerencia y apoyo de las organizaciones civiles de nuestra sociedad (como Conciencia Nacional, Movimiento por Nicaragua, Coordinadora Civil y tantas otras) y gracias también al apoyo de la comunidad internacional (como Dinamarca, Noruega, Finlandia, Suecia, Suiza, Estados Unidos de América, Holanda, Alemania, Reino Unido, PNUD y otros), que ha sido posible avanzar en la lucha contra la corrupción. Y nos apoyan, ¿saben porque? **porque la lucha contra la corrupción y el narcotráfico no tiene fronteras.**

15. ¿Y quienes son los que se oponen a esta lucha?, ¿quiénes desearían que los países y pueblos amigos de Nicaragua no nos apoyen en esta lucha?... Ustedes lo saben. No nos apoyan, los que se ven afectados: **los corruptos**; los que han establecido instituciones al servicio de la impunidad y del crimen organizado, los que han saqueado al estado y sus instituciones. Para los corruptos es injerencismo, pero para el pueblo honesto y decente, es apoyo, es solidaridad, porque **la lucha contra la corrupción y el narcotráfico, no tiene fronteras.**



16. Para la PGR, esta lucha también ha sido dura; primero, porque los recursos son insuficientes para perseguir penalmente a los delincuentes y segundo, por la falta de receptividad y correspondencia de parte de otros Poderes e Instituciones del Estado, cuya participación efectiva es esencial en el éxito de este combate.

17. Debemos tener Instituciones del estado que más bien contribuyan y ayuden en el combate contra la corrupción en vez de promoverla, en impunidad.

18. El combate contra los delitos de corrupción fue iniciado con vigor por el Procurador, Dr. Francisco Fiallos y luego, con igual vigor y resolución, por el actual Procurador, Dr. Alberto Novoa, a quien ahora le ha correspondido el establecimiento de esta oficina de denuncia ciudadana que a la postre llegará a ser considerada como una de las obras más sobresalientes e importantes de mi gobierno.

19. Pese a la restricción presupuestaria, desde el año 2002 la PGR se ha convertido en la única institución, en la líder en la lucha contra la corrupción... y ha tramitado 483 casos, entre investigaciones, procesos judiciales y asistencias legales mutuas en material penal, que se caen, que no progresan en las otras instituciones que más bien están al servicio de la impunidad.



25. Quiero agradecer al excelentísimo señor Embajador del Reino de Noruega, Kristen Christensen y a los representantes del grupo de donantes de Dinamarca, Alemania, Países Bajos, Suecia, Suiza y Reino Unido, Austria, USAID, por la firma del acuerdo de apoyo financiero al programa anticorrupción que encabeza mi Gobierno de la Nueva Era.

26. ¡Que Dios bendiga a todas las naciones amigas, que Dios bendiga siempre a Nicaragua!

1162 Palabras

20. La Procuraduría ha representado al Estado de Nicaragua en juicios ante la Corte Centroamericana de Justicia, Corte Interamericana de Derechos Humanos, y ha participado en investigaciones conjunta en casos renombrados de corrupción pública, con la República de Panamá y Estados Unidos.

21. La PGR ha colaborado estrechamente en investigaciones con México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá.

22. Ahora, el fortalecimiento de la PGR a través de la Unidad de Investigación, la Oficina de Denuncia Ciudadana, no hubiese sido posible sin la cooperación de Noruega, a través de la Fase II del Fondo Conjunto de Donantes, que están aportando 11,657,665 (670 mil dólares).

23. Estos fondos de nuestros amigos donantes, están dirigidos a aumentar la transparencia, a reforzar el combate contra la corrupción, en el fortalecimiento de las instituciones del Poder Ejecutivo en su lucha incansable contra la corrupción.

24. Los países amigos y cooperantes saben que su cooperación es necesaria y efectiva en esa constante y larga lucha contra la corrupción. Nosotros queremos que predomine la transparencia, la rendición de cuentas, la colaboración, la honestidad y las nuevas cualidades del funcionario público al servicio único del pueblo.